

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

11084 *Resolución de 3 de mayo de 2023, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para ingreso como personal laboral en los buques «Esperanza del Mar» y «Juan de la Cosa», en el Instituto Social de la Marina, convocado por Resolución de 29 de diciembre de 2022.*

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de 29 de diciembre de 2022 se convocaron pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo de los buques de apoyo sanitario «Esperanza del Mar» y «Juan de la Cosa» (personal acogido al Convenio Colectivo de buques sanitarios del Instituto Social de la Marina).

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de 29 de diciembre de 2022 por la que se convocan dichas pruebas selectivas, este Ministerio ha resuelto:

Primero.

Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. Las listas completas se encontrarán expuestas, al menos, en el Punto de Acceso General, www.administracion.gob.es y en la página web del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, www.inclusion.es.

Segundo.

Publicar como anexos I y II a la presente resolución la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.

Los aspirantes excluidos, así como los omitidos, por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, tendrán un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución, para la subsanación de errores, así como de aquellos defectos que hayan motivado la exclusión u omisión.

Los aspirantes que dentro del plazo establecido no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas selectivas.

Cuarto.

Finalizado el plazo de subsanación, se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose, para su difusión, en los mismos lugares que las provisionales.

Quinto.

Designar el Tribunal Calificador que se recoge en el anexo III de esta resolución.

A efectos de comunicaciones, el Tribunal dispondrá del correo electrónico sscc.accionsocialmaritima.ism@seg-social.es.

Madrid, 3 de mayo de 2023.–El Subsecretario de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Alberto José Sereno Álvarez.

ANEXO I

Relación admitidos primer oficial de máquinas

Número solicitud	Cuerpo, escala	NIF	Nombre y apellidos
7900013290215	PRIMER OFICIAL DE MAQUINAS.	***9255**	BRUNO SEVERINO BEDOYA DE LA TORRE.
7900012721991	PRIMER OFICIAL DE MAQUINAS.	***8837**	ROBERTO CASTILLA ROYUELA.
7900015263341	PRIMER OFICIAL DE MAQUINAS.	***2937**	JUAN LUIS DE LAIGLESIA GIL.
7900015439190	PRIMER OFICIAL DE MAQUINAS.	***6734**	LISARDO PEDRO GARCIA GONZALEZ.
7900015659304	PRIMER OFICIAL DE MAQUINAS.	***0130**	MANUEL PENA TOME.
7900015553202	PRIMER OFICIAL DE MAQUINAS.	***6544**	CESAR MARTIN TORRADO FERREIROS.

Relación admitidos electricista naval

Número solicitud	Cuerpo, escala	NIF	Nombre y apellidos
7900015290316	ELECTRICISTA NAVAL.	***2937**	JUAN LUIS DE LAIGLESIA GIL.
7900019977193	ELECTRICISTA NAVAL.	***5906**	NICOLAS MATEO RODRIGUEZ.
7900013208613	ELECTRICISTA NAVAL.	***7917**	AITOR RUIZ SUAREZ.
7900016702130	ELECTRICISTA NAVAL.	***1592**	RUBEN LUIS VALIDO CALCINES.

ANEXO II

Relación excluidos primer oficial máquinas

Número solicitud	Cuerpo escala	NIF	Nombre y apellidos	Causa exclusión
7900012850082	PRIMER OFICIAL MAQUINAS.	***0209**	ESTEBAN JESUS DARIAS CASTILLA.	EX2

Código	Causa de exclusión
EX1	No presenta solicitud telemática por IPS.
EX2	No abona tasa de derechos de examen ni justifica la exención total o parcial.

ANEXO III

Tribunal calificador

Tribunal titular:

Presidente: Don José María Pérez Toribio. Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Secretaría: Doña Nuria Gracia de la Torre Duñaiturria. Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales:

Don José Carlos Macías Díaz. M3 Docencia.

Doña Olga Lidia Vinent Mendo. Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria.

Don David León Rodríguez. Primer Oficial de Máquinas.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Carmen Parrondo Fuente. Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Secretario: Don Juan Ponz Bescos. Cuerpo Superior Técnicos Administración Seguridad Social.

Vocales:

Don Alberto Villa Berasategui, Cuerpo Especial Facultativo de Marina Civil.

Don Alfonso Prado Blanco, M3 Docencia.

Doña Miren Eguiluz Romero, Tercer Oficial de Puente.